

ACTA 1043

En INIA Tacuarembó, el martes 12 de marzo de 2019 y siendo la hora 08:30 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto y con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Jaime Gomes de Freitas, Alberto Bozzo, Jorge Peñagaricano, Alejandro Henry y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones), Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación) y José Paruelo (Gerente de Investigación).

PREVIOS

Dr. José Luis Repetto

Comunica que se ha solicitado a la Gerencia de Investigación información sobre el desempeño científico, tecnológico, formación de estudiantes, difusión, etc., de programas, unidades, estaciones experimentales, y diferentes perfiles de profesionales investigadores del Instituto. Se requiere de una información histórica. Complementado lo presentado en la Junta Directiva de febrero, esta información será ampliada en la próxima Junta Directiva de INIA Salto Grande de abril.

Informa sobre las diferentes reuniones mantenidas con el asesor jurídico de la Institución.

Informa que el 21 y 22 de marzo se llevará a cabo la primera reunión del año de la Comisión Directiva de PROCISUR, en la cual Uruguay planteará una serie de temas estratégicos que fueron planteados en la reunión de la Junta Directiva de febrero en INIA La Estanzuela.

Ing. Agr. Mariana Hill

Informa que concurrió a una presentación de calibración del modelo hidrológico SWAT (Soil and Water Assessment Tool) en el marco del convenio INIA-IRI. Este modelo se está calibrando, nivelando y probando en el río Santa Lucía. En dicha reunión estaban presente también técnicos y autoridades de la UdelaR y el MGAP. El trabajo conjunto permitirá avanzar en la investigación de la gestión de los recursos hídricos y la calidad del agua para el diseño de políticas públicas.

Informa sobre las reuniones mantenidas con el grupo de trabajo interinstitucional relacionado a la investigación sobre el tema ambiental. Este grupo de trabajo está siendo coordinado por la Secretaría Nacional de Ambiente, Agua y Cambio Climático. Se han solicitado delegados institucionales para participar de dicho grupo, por lo que la Ing. Hill destaca la necesidad del nombramiento de estos delegados, y que sean designados en la presente sesión por la Junta Directiva.



Informa que recibió una solicitud por parte del Ing. Fernando García (MGAP), de autorización para utilizar información del INIA en una presentación destinada a productores y técnicos en la ciudad de Dolores (Soriano) en la cual estará haciendo uso de datos obtenidos en el Laboratorio de Suelos de INIA. Se informa que los datos que se utilizarán serán del período 2002-2017. Se realizarán los procesos internos de coordinación (Gerencia de Investigación y Dirección del Programa de Sustentabilidad Ambiental) para el uso de la información y la identificación institucional de procedencia de los mismos.

Informa que se le ha cursado invitación por parte del Ing. Agr. Federico Montes (MGAP) para participar en diferentes reuniones organizadas por el Ministerio con productores y técnicos en temas del agro y medioambiente.

Ing. Agr. Jaime Gomes de Freitas

El Ing. Gomes de Freitas comunica que ante la solicitud por parte de ARU de que INIA participe activamente en la difusión de la información disponible que generó en temas ambientales, ha recibido la propuesta por parte de la Institución de que este tema sea tratado especialmente en la próxima sesión de Junta Directiva. Debido a la magnitud de la temática, la misma merece un tratamiento especial, serio y profundo, por lo que existe el compromiso de abordar el mismo en la sesión de abril en INIA Salto Grande.

Informa que ha tenido dificultades para comunicarse con las oficinas centrales de INIA en Montevideo, sin posibilidades de dejar mensajes telefónicos. La Gerencia de Operaciones procesa la solicitud.

Informa que se le ha solicitado una reunión por parte del Ing. Carlos Faroppa (Presidente de la Sociedad de Productores Forestales) sobre temas institucionales.

Informa que se ha planteado una reunión, a instancias del presidente de ARU, con la directiva de la gremial para tratar el tema del gremio de profesionales universitarios del instituto.

Ing. Agr. Alberto Bozzo

Informa que concurrió el pasado 28 de febrero a una reunión por el tema del proyecto de la mosca de la bichera, en la cual se ajustaron detalles en el marco del grupo de trabajo conformado para ello. Sin dudas, INIA está llamado a jugar un rol protagónico para fortalecer las acciones interinstitucionales (nacionales e internacionales) en la búsqueda de soluciones a esta problemática de alta relevancia económica y social para el sector pecuario nacional. La propuesta incluye acciones de investigación, adaptación de tecnología, formación de RRHH, etc. El 4 de abril se realizará una reunión interinstitucional de la comisión de trabajo sobre esta temática, donde se espera un avance sustancial en la presentación de un proyecto con financiamiento internacional y nacional.



El Ing. Bozzo expresa su inquietud para conocer mejor las tareas que viene desarrollando el área de comunicación e imagen institucional, donde se generará una muy buena oportunidad de nivelación e intercambio de información en la presente sesión con la presentación del responsable del área de imagen corporativa y comunicación institucional.

Informa que mantuvo una comunicación con el presidente de COPAGRAN, quien le solicitó coordinar una reunión con los miembros de la Junta Directiva. Se acuerda entre los presentes agendar una reunión con autoridades y gerentes de COPAGRAN la próxima semana.

Ing. Agr. Fabio Montossi

El Director Nacional informa (y presenta el programa de trabajo) que esta semana se encuentra en Uruguay una delegación del LUKE (institución par de INIA en Finlandia). Se ha firmado un convenio de cooperación de I+D+i con INIA, lo que representa una muy buena oportunidad de trabajo conjunto en el marco del recientemente creado consorcio de innovación forestal (INIA-LATU-SPF/ARU). Se realizó la primera reunión del nuevo consorcio, involucrándose en esta actividad, tratando temas gobernanza, selección de presidente, selección de secretario ejecutivo y las temáticas de investigación que serán contempladas por parte del consorcio, etc.

Informa sobre el comunicado interno emitido con motivo de la celebración del día internacional de la mujer y las acciones comprometidas al respecto.

TEMAS CENTRALES - I

Presentación de estrategias de internacionalización del INIA.

La Lic. Verónica Musselli realiza una presentación sobre el estado de situación de las alianzas internacionales del INIA, así como una propuesta para su consideración con el objetivo de confeccionar la hoja de ruta 2019. Esta propuesta fue coordinada con la Dirección Nacional y el Presidente de INIA. La cooperación internacional ha sido una de las políticas priorizadas desde la creación del instituto, y fuertemente promovida por las sucesivas Juntas Directivas con el propósito de apoyar el más eficiente desarrollo de los planes de I+D+i de INIA y el efectivo logro de los objetivos institucionales a través de un activo relacionamiento con los ámbitos científicos, tecnológicos y de innovación de mayor pertinencia, relevancia y excelencia a nivel mundial.

Se realiza un repaso de la ubicación de la Unidad de Cooperación Internacional (UCI) en la estructura organizacional a través de las sucesivas re-estructuras organizacionales del INIA y del equipo de trabajo que la compone, así como de los objetivos mayores que rigen su accionar: captación de la innovación, capacitación, alianzas estratégicas y financiación. Se hace mención de su contribución a las metas estratégicas (6) y los indicadores claves de desempeño del INIA desde su implementación en el año 2017.



La cooperación internacional de INIA está orientada por, y se debe fundamentalmente, al servicio de la demanda interna del Instituto. Es por tanto esencial establecer y ordenar la demanda y la oferta institucional. La acción de la UCI es complementaria y de apoyo a los planes globales del instituto, a sus programas/unidades/plataformas y prioridades en I+D+i, así como para la mejora de la gestión y organización institucional. Asimismo, incluye la consideración de la oferta de productos tecnológicos y servicios del INIA. Entre las condicionantes de la cooperación internacional se encuentran las externas al INIA, derivadas de su condición de instituto nacional, que requieren de su participación y/o liderazgo en el relacionamiento y cooperación internacional en representación del país. El instituto también participa en acciones de cooperación internacional que reportan beneficios para el sistema nacional de I+D+i en su conjunto (público y privado), integrado al contexto nacional, regional y mundial. Otras consideraciones e iniciativas a tener en cuenta desde los ámbitos de dirección son: prospección de oportunidades en el exterior, priorización estratégica y la búsqueda de alternativas de financiamiento externo al INIA.

Los marcos de referencia para definir acciones son prioritariamente el plan estratégico de INIA y la demanda de los programas/unidades/plataformas y proyectos INIA. En forma complementaria, se incluyen las demandas adicionales que provienen de las políticas y programas internacionales definidos por el MGAP, los lineamientos del ministerio de relaciones exteriores, la OPP y del sistema nacional de I+D+i. Tomando en cuenta el contexto del financiamiento para programas/proyectos de I+D+i por parte de los países donantes para la cooperación a nivel regional y, particularmente bilateral para Uruguay, éste se viene reduciendo; se requiere cada vez más fortalecer los mecanismos y herramientas de prospección, inteligencia estratégica y propuestas de cooperación en asociación con diferentes formas (proyectos colaborativos, alianzas, consorcio, etc.) con instituciones (nacionales, regionales e internacionales). El INIA viene apostando al fortalecimiento de su coordinación con el gobierno nacional (ministerios, etc.), organismos nacionales del sector I+D+i, sector privado nacional, los INIAs de la región, PROCISUR y otras redes e instituciones de ciencia y tecnología nacionales e internacionales.

Se presenta el estado de situación de las relaciones internacionales de INIA en el marco de la estrategia de internacionalización definida para el periodo 2016-2020 (visión 2030), así como las propuestas de acción para este año y algunas consideraciones para discutir y conformar la hoja de ruta 2019. En particular, se menciona la situación actual, los planes de trabajo y la propuesta de acciones para este año con institutos de I+D+i de China, Reino Unido, Alemania, Francia, Nueva Zelanda, España, Finlandia, Holanda, España, Canadá, México, Argentina, Brasil, el Programa Cooperativo para el Desarrollo Tecnológico Agropecuario del Cono Sur (PROCISUR) y otros centros internacionales como FONTAGRO, GRA, CGIAR. La presentación finaliza con la propuesta por parte de la UCI de las acciones clave a desarrollar en materia de cooperación internacional, propuesta de misiones prospectivas para 2019 de I+D+i y oportunidades de alianzas internacionales.



La Junta Directiva agradece la presentación realizada, tomando en cuenta las propuestas presentadas para incorporarlas en la hoja de ruta 2019 a definir.

Presentación del Ing. Agr. Federico Nolla – Coordinador de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual (UAPI).

El Director Nacional realiza una reseña de la creación de la AUPI en el presente PEI, y sus contribuciones a los ejes estratégicos del INIA, y en particular se señalan los roles del coordinador de esta Unidad, y el proceso realizado para la selección del Ing. Nolla para cumplir su función.

Se realiza por parte del Ing. Agr. Nolla una breve presentación personal, repasando su actuación profesional en los diferentes ámbitos donde se ha desempeñado hasta el momento de su incorporación a INIA y se describen sus responsabilidades en el cargo que se encuentra desempeñando actualmente en la institución.

Por otra parte, la Junta Directiva y la Dirección Nacional, le da la bienvenida al Ing. Nolla al Instituto, estableciendo las expectativas del cargo y el apoyo institucional para el cumplimiento de las metas institucionales que conlleva el mismo.

Presentación del estado de situación y plan de acción en el fortalecimiento de la imagen corporativa y comunicación institucional del INIA.

Handwritten signature
El Lic. Alejandro Horack, junto a la Lic. María José García realizan la presentación del estado de situación y el plan de acción propuesto para el área de imagen corporativa y comunicación institucional para conformar la hoja de ruta 2019. El Lic. Horack realiza un repaso de las actividades del área desde su incorporación en la institución (noviembre 2017) y la ubicación del área en la estructura organizacional. Se menciona la visita realizada junto al director de la UCTT a IRTA y Teagasc en 2018 donde pudieron conocer otros enfoques y compartir experiencias que pudieran adecuarse a las necesidades del Instituto.

Handwritten signature
Luego de realizado un primer diagnóstico de la situación y visualizar los canales de comunicación disponibles, se acordó una estrategia de gestión entre la Dirección Nacional, la Presidencia, la UCTT y el área de Imagen Corporativa/Comunicación Institucional. Se presenta un análisis FODA identificando fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades del área de comunicación, cuyo cometido será contribuir a amplificar el valor de INIA.

Handwritten signature
Se presenta la propuesta de plan 2019 para el área y las acciones ejecutadas y/o en proceso de ejecución, así como las actividades en las que se ha participado. Se hace referencia a las diferentes metodologías utilizadas en las distintas actividades de comunicación (ej. cannabis medicinal, Expo Prado 2018, conciencia agropecuaria, protocolos de visitas INIA para políticos y tomadores y formadores de opinión en general, etc.).



Se presentan los desafíos visualizados para este año y se lleva a cabo un espacio de intercambio con la Junta Directiva que proporcionan insumos para la hoja de ruta 2019.

La Junta Directiva agradece la presentación y plantea temas de interés a trabajar por el área de comunicación relacionados en los temas de sensibilidad para la opinión pública concernientes al agro y la necesidad de fortalecer la imagen del INIA a nivel de tomadores y formadores de opinión y público no asociado al sector agropecuario.

TEMAS DE LA DIRECCION NACIONAL - I

Licenciamiento del cultivar *Lotus corniculatus* INIA Rigel.- El Ing. Agr. Carlos Rossi, junto al Ing. Agr. Federico Nolla realizan una presentación sobre la propuesta de licenciamiento de *Lotus corniculatus* cv. INIA Rigel. El Ing. Rossi hace un repaso de los antecedentes de las licencias de los *Lotus corniculatus* en general y del cultivar Rigel en particular. Se enumeran las características productivas de INIA Rigel, los antecedentes de mercado, comerciales y productivos. Se describen las características de la licencia otorgada en el año 2009 y las acciones llevadas a cabo durante todo este período con el objetivo de analizar los datos de mercado, comprender las limitantes en la adopción de material y plantear áreas de mejora, para lo cual se concretaron reuniones con el licenciataria. Asimismo, el Programa de Pasturas y Forrajes de INIA ha trabajado en fortalecer la información existente en relación a INIA Rigel incorporándolo a la Red de Evaluación Participativa.


Dado que el contrato con el actual licenciataria se encuentra vencido; se consideran diferentes escenarios para establecer estrategias para mejorar su participación en el mercado y establecer planes de mejora; ya que existe una buena demanda del cultivar y expectativas de un crecimiento potencial dadas sus buenas características en praderas de largo plazo y diferentes nichos productivos, y favorecer el acceso al mismo por parte de los productores. Se avanza en la definición de implementar un nuevo formato de licenciamiento para su negociación con el licenciataria actual y/o potenciales candidatos, evaluando diferentes opciones y escenarios. Sobre la base de las expectativas de crecimiento del uso de este cultivar y facilitar el acceso a los productores, se determina la necesidad de incluir metas más exigentes para su plan de desarrollo, incluyendo la producción y comercialización de INIA Rigel en Europa.



La Junta Directiva analiza la situación y aprueba la incorporación de nuevas obligaciones en el contrato de licenciamiento asociadas a metas productivas y comerciales, planes de desarrollo, información a ser presentada en forma periódica y un seguimiento por parte del equipo de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual. Estos insumos serán tenidos en cuenta para la propuesta definitiva del licenciamiento de INIA Rigel hacia el actual licenciataria (COPAGRAN) y otros potenciales candidatos a licenciatarios.



Contrato investigador asistente no permanente con financiamiento parcial INIA- Programa Pasturas y Forrajes.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador Asistente para el Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes, cuyo objetivo principal es la consolidación y análisis de datos orientado al desarrollo de herramientas que ayuden a la toma de decisiones por parte de productores y técnicos. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Dr. Darío Hirigoyen, Director Regional de INIA La Estanzuela, Ing. Fernando Lattanzi y Lic. Flavia Orgambide, Técnica Gerencia de Investigación y Operaciones. El Tribunal que sesionó el 26 de noviembre de 2018 entendió que el Ing. Facundo Lussich posee un perfil que, desde el punto de vista integral se ajusta al previsto para el cargo de Investigador Asistente, Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes.

La Junta Directiva aprueba la contratación del Ing. Lussich en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término de un año. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de 6 meses y una carga horaria de 22 horas semanales con sede laboral en INIA La Estanzuela y disponibilidad para realizar viajes a INIA Tacuarembó e INIA Treinta y Tres. A su vez, este candidato seleccionado tiene una beca ANII de maestría.


Contrato secretario técnico no permanente con financiamiento INIA- Programa Carne y Lana.- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Secretaría Técnica para brindar apoyo a la gestión del Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana, con sede operativa en INIA Las Brujas. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Técnico, se realizó un llamado abierto, conformándose un comité de evaluación integrado por: Ing. Gabriel Ciappesoni, Director del Programa Nacional de Investigación en Carne y Lana y la Lic. Flavia Orgambide, Técnica de la Gerencia de Investigación. El Ing. Santiago Cayota no participó por encontrarse de licencia, sin embargo, expresa su apoyo y acuerdo a la decisión del comité evaluador. El Comité Evaluador que sesionó el 04 de febrero de 2019 entendió que Dra. Camila Balconi, posee un perfil que, desde el punto de vista integral, se ajusta al previsto para el cargo, por lo que se sugiere su incorporación como Secretaria Técnica al Programa Carne y Lana.



La Junta Directiva aprueba la contratación de la Dra. Camila Balconi en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por un año, con opción a renovación por similar período en función del tiempo de permanencia en la dirección del actual Director de Programa (Ing. Gabriel Ciappesoni). Dicho contrato se encuentra sujeto a período de prueba de 3 meses y requiere una dedicación full-time (44 horas semanales), así como disponibilidad de incorporación inmediata y viajar dentro y fuera del país. Se sugiere como fecha de inicio de contrato el mes de marzo de 2019, con sede laboral en INIA Las Brujas, y disponibilidad para realizar viajes a otras experimentales del INIA.



Contrato de técnico no permanente en pasturas con financiamiento externo (PGGW y ANII).- De acuerdo a lo oportunamente aprobado, se llevó a cabo el llamado para cubrir el cargo de Investigador Asistente para el Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes cuyas principales responsabilidades son llevar adelante el monitoreo de experimentos, la recopilación y consolidación de información de ensayos y experimentos, así como el análisis de la información y escritura de informes y artículos en el marco del convenio INIA-GIL-PGGW. Este contrato se financia en su totalidad por parte de la empresa GIL-PGGW. Con el objetivo de seleccionar al mencionado Investigador, se realizó un llamado abierto, conformándose un tribunal integrado por: Lic. Biol. Silvina Stewart, Investigador Principal del Programa Cultivos de Secano, Ing. Agr. Javier Do Canto, Investigador Adjunto perteneciente al Programa Nacional de Investigación en Pasturas y Forrajes, y Lic. Verónica Darino, Encargada de RRRH de Dirección Nacional. El Tribunal que sesionó el 23 de enero de 2019 entendió que la Ing. Agr. Lucía Meneses posee la formación y experiencia específica que se requiere para un desempeño acorde a las exigencias del cargo.

La Junta Directiva aprueba la contratación de la Ing. Meneses en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por 18 meses. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de 6 meses y una carga horaria de 22 horas semanales con sede laboral en INIA La Estanzuela y disponibilidad para realizar viajes en el interior del país.

FPTA de transferencia: "Ajuste, difusión y aplicación de la normativa de producción integrada para uvas de vino, alineadas con los mercados internacionales".- El proyecto fue inicialmente presentado en la convocatoria de FPTA de transferencia de tecnologías del año 2015, quedando bien calificado. En ese momento los tribunales priorizaron otros dos proyectos. Con la apertura de nuevos fondos para FPTA de transferencia y validación de tecnologías INIA en 2018, se evaluó positivamente por parte del Comité Gerencial, Director Regional, Directores de Programa y el CAR, para impulsar esta propuesta en el nuevo marco aprobado por la Junta Directiva de fortalecimiento de la transferencia de tecnologías INIA. Después de su presentación por parte de los proponentes a la Junta Directiva el año pasado, a partir de esa fecha se ha venido trabajando en su reformulación en conjunto con FUCREA, con aportes de la Gerencia de Investigación, Director Regional, Director de Programa de Fruticultura, investigador en la temática y técnico sectorial.

El proyecto fue enviado a evaluación externa, en la cual se hicieron algunas sugerencias para mejorar el mismo. La Junta Directiva toma conocimiento del informe solicitado en su momento y aprueba la ejecución del proyecto FPTA de transferencia de tecnologías en el rubro viticultura, denominado: 'Ajuste, difusión y aplicación de la normativa de producción integrada para uvas de vino, alineadas con los mercados internacionales' a ser ejecutado por FUCREA, y co-ejecutado por INAVI.

Suscripciones INIA 2019 para acceso a publicaciones científicas. - La Gerencia de Innovación y Comunicación con el apoyo y trabajo del equipo de bibliotecas, pone en conocimiento a la Junta Directiva que, conforme a los años anteriores, el monto de inversión previsto a estos efectos está contemplado dentro del presupuesto anual corriente de la UCTT (2018). Cabe destacar que la información fue analizada y depurada contemplando la cobertura para todas las áreas de investigación de INIA, evaluándose todos los recursos y plataformas con accesos disponibles a revistas científicas a nivel nacional, bibliotecas regionales cooperantes y datos de uso. Los objetivos planteados para el 2019 son: a) mantener la cobertura de los títulos relacionados con las áreas temáticas de investigación que no se acceden por otras plataformas (Portal Timbó, Bibliotecas de la UdelaR y Univ. Privadas con las que INIA tiene convenio - cooperación e intercambio a nivel nacional y/o regional y revisas editadas por las Sociedades Académicas); b) no afectar la calidad en el acceso a la información científica de los investigadores de INIA; y c) gestionar de forma eficiente los recursos presupuestales. La propuesta elevada es de muy buena calidad y cumple con todos los requisitos solicitados por el Comité Gerencial en estos años de reducción presupuestal sin afectar calidad y acceso a la información científica por parte de los funcionarios (y estudiantes de posgrado) del INIA. La propuesta muestra una mejora de la gestión de esta área, con una reducción presupuestal del 53% tomando como base el año 2014, donde se observa una mejora en la calidad del acceso a las diferentes fuentes de información científica de alta calificación en un contexto de restricción y priorización del gasto.

Científico visitante – Sussana Honle – Thunen Institute – Alemania.- Las Gerencias de Investigación y Operaciones ponen en conocimiento a la Junta Directiva que, producto del contacto realizado con el Ing. Roel y posteriores acciones emprendidas por la UCI, la investigadora Sussana Honle de la Unidad de Protección Climática del Thunen Institute de Alemania plantea una estadía de 6 semanas en Uruguay (marzo-abril 2019) con el objetivo de avanzar en su línea de investigación en el marco de su doctorado. El objetivo de su trabajo es analizar en forma comparativa los impactos económicos y sociales de las definiciones de políticas y acuerdos internacionales, con especial foco en la agricultura. Esta visita se considera relevante ya que el foco de su trabajo se encuentra alineado con los intereses priorizados por el INIA de intensificación sustentable; se capitaliza la metodología de trabajo dentro del INIA; es una oportunidad para comenzar a discutir otros temas de interés más nacionales y específicos en esta área; se profundizará el relacionamiento con Alemania y en particular con Thunen Institute, así como también la articulación con Opypa/MGAP. Esta oportunidad se encuentra enmarcada en las prioridades del PEI, en el compromiso de gestión INIA-MGAP, y dentro de la interacción con la GRA en Alemania en el proceso de internacionalización del INIA. Se informa por parte de la Gerencia de Investigación, que la Ing. Verónica Ciganda (Directora de Programa de Sustentabilidad) será la contraparte o referente técnico en esta oportunidad. La propuesta es asignarle un lugar, en nuestro espacio de coordinación en el marco del convenio INIA-IRI en INIA Las Brujas, de manera de articular el trabajo con el equipo IRI-INIA, y la interacción con el MGAP-Opypa y el MVOTMA, así como con los referentes de Economía dentro de INIA. Los costos de su estadía en Uruguay serán cubiertos por fondos externos,



siendo requerido por parte de INIA la asignación de lugar de trabajo y la facilitación en la concreción de la agenda de entrevistas tanto a actores técnicos, políticos y del sector privado.


Registro en Paraguay y Bolivia de la patente “Métodos para mejorar la tolerancia y rendimiento al stress hídrico de la planta”.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, que se ha registrado en Paraguay y Bolivia la patente “Métodos para mejorar la tolerancia y rendimiento al stress hídrico de la planta”. La presentación de esta patente se está gestionando en Uruguay, Argentina y en PCT, pero los delegados de las instituciones titulares de la patente (INIA, UdelaR, CONICET y EE. O. Colombres) entienden pertinente que la misma se proteja también en Paraguay y Bolivia donde la soja tiene importante protagonismo productivo y económico. INIA proporcionó el capital semilla necesario para la habilitación de la presentación de la patente en ambos países con la condición de que una vez comercializada, se le reconozca a INIA este aporte y se le realice el correspondiente reintegro. Esta acción refuerza la patente y otorga mayor poder de negociación ante actores privados que pretendan comercializar la misma en la región sojera del Cono sur.

Registro del cultivar de papa cv. INIA-Arequita en USA – Propuesta de convenio con las empresas Pieper Garms LLC y Dalintor S.A.- La Gerencia de Innovación y Comunicación pone en conocimiento a la Junta Directiva que se registrará en USA el material genético INIA Arequita. Dicho registro permitirá sentar las bases para la formalización de un convenio de evaluación de clones avanzados de papa con la empresa Pieper Farms LLC (<http://www.pieperfarmsllc.com/>) con sede en Lake of the Woods, Minnesota, y la empresa nacional Dalintor S.A. La propuesta tiene el aval del Director del Programa de Horticultura, por lo que el Comité Gerencial brindó el visto bueno al registro de la empresa Dalintor en USA, así como la contribución de INIA (compartida en partes iguales con Dalintor y Piper Farms) para la concreción del registro, acordando con la empresa Dalintor SA que una vez comercializado el cultivar Arequita se producirá el retorno del dinero aportado por INIA.



Renovaciones en las representaciones de INIA en gremiales y diferentes organizaciones y convenios.- Los Gerentes de Investigación y de Innovación y Comunicación ponen en conocimiento a la Junta Directiva que, con la designación del nuevo titular a la coordinación de la Unidad de Agrobionegocios y Propiedad Intelectual, y el avance de algunos convenios/acuerdos en ejecución, es necesaria una actualización de la representatividad institucional. Es así como se han designado por parte del Comité Gerencial los siguientes representantes para los siguientes ámbitos: a) URUPOV: Federico Nolla (Titular), Carlos Rossi (Alternó); b) CUS: Federico Nolla (Titular), Carlos Rossi (Alternó); c) ANAPROSE: Carlos Rossi (Titular), Federico Nolla (Alternó); d) GIL-Comité Gerencial: Federico Nolla y Fernando Latanzzi; e) GIL-Comité Técnico: Rafael Reyno y Carlos Rossi; f) Grupo Trigo/Grupo Soja-Comité Gerencial: Federico Nolla y Darío Hirigoyen; g) Grupo Trigo/Grupo Soja-Comité Técnico: Sergio Ceretta, Martín Quincke y Carlos Rossi; y h) Consorcio Citrícola: Mariana Espino (Titular) y Federico Nolla (Alternó). La Junta Directiva apoya las designaciones propuestas.



Solicitud de apoyo a la semana de la ciencia y tecnología 2019.- La Gerencia de Innovación y Comunicación pone en conocimiento a la Junta Directiva que la Comisión Organizadora de la Semana de la Ciencia y la Tecnología se encuentra organizando la 14^a. edición de la Semana de la Ciencia y la Tecnología del Uruguay, la cual se llevará a cabo del 20 al 26 de mayo de 2019. Al estar actividad alineada con los ejes estratégicos del PEI, se ha aprobado apoyo económico a modo de mantener el desafío de mantener los niveles de participación, descentralización territorial, movilidad de divulgadores, publicación del informe y elaboración de los materiales de difusión que se ha tenido en ediciones anteriores. La Sra. Ma. Emilia Guinovart permanecerá como delegada de INIA en el Comité de Organización en la parte operativa como representante de la UCTT. La Gerencia de Investigación se involucrará planificando la participación de INIA en la Comisión Organizadora y las propuestas de actividades y charlas. El Ing. Paruelo designará un representante por la Gerencia. Asimismo, se solicitará un informe a la UCTT de la participación de INIA en dichas actividades durante el período 2011-2018. La Gerencia de Investigación (con el apoyo de los DPs/CUTs), junto al Director de la UCTT, el responsable de imagen corporativa y comunicación institucional y las Direcciones Regionales deberán coordinar y planificar temáticas centrales de las presentaciones y los involucrados que realizarán las mismas al público en general en cada Estación Experimental de INIA durante la Semana de la Ciencia y la Tecnología, potenciando la participación en otros eventos y lugares, para fortalecer el conocimiento y la imagen institucional en el público no agropecuario a nivel nacional, particularmente jóvenes.



Convenio INIA-Max Planck.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Gerencia de Innovación y Comunicación, que se ha solicitado la aprobación por parte del Comité Gerencial para la firma de un convenio a fin de implementar el proyecto "Understanding how land management alters C and N cycling in Uruguayan agroeco-systems", cuya responsable científica será la Dra. Ma. Virginia Pravia. Dicho convenio tiene como cometidos el comprender los impactos del cambio de uso de la tierra y alternativas de manejo en el ciclo de carbono y nitrógeno en agroecosistemas del Uruguay. Las actividades de investigación se basarán en experimentos de largo plazo, donde se utilizarán técnicas isotópicas (¹⁴C, ¹³C y ¹⁵N) y modelos de simulación para generar y validar conocimiento científico acerca de los servicios ecosistémicos relacionados con las funciones del suelo y el almacenamiento de carbono, permitiendo el abordaje, diseño y monitoreo de caminos para la intensificación sustentable de los sistemas de producción ante un clima cambiante. Dado que el mismo se alinea a las temáticas estratégicas priorizadas, a la captura de fondos externos y el fortalecimiento internacional del INIA, entre otros, en el marco del nuevo PEI, se ha aprobado la firma del convenio. Los recursos aportados por el INIA son la valorización de recursos disponibles asignados al proyecto en el marco del convenio propuesto, mientras que la contraparte internacional Max-Planck-Gesellschaft zur Förderung der Wissenschaften e.V. aportará recursos económicos. La responsable institucional será la Ing. Virginia Pravia.



SIRGEAC 2019.- La Gerencia de Innovación y Comunicación pone en conocimiento a la Junta Directiva que se recibió, por parte de FAgro, la propuesta de co-organizar el XII Simposio sobre



Recursos Genéticos para las Américas y el Caribe (SIRGEAC) en Uruguay en 2019. El Simposio se organiza cada dos años, teniendo su 5ta. edición (2005) en Uruguay. INIA, Facultad de Agronomía y el Comité de Recursos Fitogenéticos realizan un trabajo de investigación y de ordenamiento de los recursos fitogenéticos y genéticos a nivel nacional, el cual permite participar en forma importante en un próximo simposio haciendo aportes relevantes. Ser sede de este evento permite dar a conocer las condiciones de nuestro país, su potencial a nivel internacional y dar visibilidad local. Dado el acotado tiempo para la organización de este, será necesario conformar un equipo de trabajo que vaya atendiendo los distintos aspectos implícitos en la organización de un evento de este tipo. Se ha resuelto aprobar la participación de INIA como co-organizador junto a la Facultad de Agronomía y el Comité Nacional de Recursos Fitogenéticos en el SIRGEAC 2019. Se han designado como delegados institucionales para dicha tarea a los Ings. Agrs. Federico Condon, Gabriel Ciappesoni, Beatriz Cotro, Diego Sotelo, al Lic. Alejandro Horack y a la Cra. Victoria Genta (o a quien ellos deleguen para esta tarea).

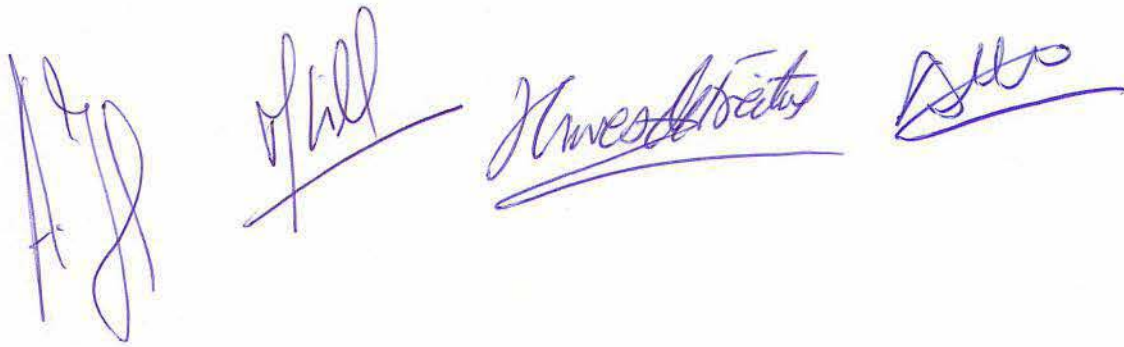
Representantes de INIA en el sistema de transferencia de tecnología. - Se informa a la Junta Directiva que la Dirección General de Desarrollo Rural (MGAP) solicitó representantes de INIA (al igual que para los casos de INALE, IPA e INAC) en el Plan Nacional de Transferencia de tecnología, asistencia técnica y extensión rural con 5 regiones de cobertura. Se propone que el aporte del INIA se efectivice con la realización de: i) un llamado para ocupar la figura del Coordinador de la Zona Noreste (Tacuarembó-Rivera y Cerro Largo); las otras organizaciones (INALE, MGAP, INAC, IPA) nombraron representantes en las otras 4 regiones que cubre el Plan, y ii) en cada espacio de coordinación regional (5 regiones), el INIA participará a través del Técnico Sectorial de la Estación Experimental respectiva, en coordinación con las Direcciones Regionales y el Director de la UCTT (representante global del INIA frente al Plan). Esta representatividad institucional está ligada a la orientación del PEI 2016-2020 (visión 2030) y la realización del FPTA 2015 de reducción de brechas tecnológicas en predios familiares y medios, y la contratación de los técnicos sectoriales para acompañar este proceso. La Junta Directiva aprueba la propuesta presentada.

Capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Félix Gutiérrez.- La Junta Directiva toma conocimiento, a través de la Dirección Nacional, que se recibió comunicación y solicitud de aprobación para realizar un cierre anticipado (y cambio con ajustes) de la capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Félix Gutiérrez, quien se encuentra realizando su CLP en la Universidad de California, Davis, EEUU. Debido a dificultades en el proceso de capacitación, se solicitó al Comité Gerencial un cambio de programa de un PhD a un MSc, con finalización próxima en un período de 3 meses con posterior reincorporación al Programa de Pasturas. La Dirección del Programa Pasturas, la Dirección Regional de INIA LE, y la Gerencia de Investigación, deberán hacer un seguimiento mensual del cumplimiento de la propuesta aprobada, así como establecer las condiciones (plan de acción y metas a lograr 2019 en adelante) de la reinserción de este investigador. La Junta Directiva toma conocimiento del tema, reafirmando lo propuesto por el Comité Gerencial sobre la necesidad de realizar un seguimiento exhaustivo del estado de



situación para este caso y del cumplimiento de metas/fechas establecidas, así como realizar un seguimiento de todas las capacitaciones de largo plazo que brinde INIA.

Siendo las 19:15 horas finaliza el primer día de sesión de Junta Directiva.



El miércoles 13 de marzo de 2019 y siendo la hora 08:00 se reúne la Junta Directiva bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Jaime Gomes de Freitas, Jorge Peñagaricano y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional en gira de campo.

Se incorporan a la gira los Ings. Agrs. Jorge Urtiaga (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

Visita al predio de la familia Montero – beneficiarios del proyecto FPTA N° 348 “Co-innovación + Tecnologías + Estrategias: Trabajo interinstitucional con Productores Ganaderos Familiares del Sur de Tacuarembó para mejorar el resultados socio-productivo de sus predios”.

La sesión de la Junta Directiva en INIA Tacuarembó fue el escenario oportuno para incluir la visita a uno de los predios integrantes del Proyecto FPTA 348 “Co-innovación + Tecnologías + Estrategias: Trabajo interinstitucional con Productores Ganaderos Familiares del Sur de Tacuarembó para mejorar el resultados socio-productivo de sus predios”, cuyo objetivo es mejorar la planificación de los procesos productivos de los predios participantes y generar estrategias de adopción de tecnologías disponibles que permitan incrementar los actuales índices físicos de producción de los productores ganaderos familiares involucrados. Al final del período se espera mejorar el porcentaje de destete, el peso de los terneros al destete, la recría de vaquillonas y la calidad del producto final (cría, recría o invernada). En forma complementaria, se espera que el grupo de productores participantes identifique e integre el concepto de “carga ajustada” y que tenga un alto grado de conocimiento del manejo del campo natural. Se pretende aumentar un 20% la producción de carne/ha sin aumentar los costos, mejorando las condiciones económicas y sociales de los productores.

El proyecto es ejecutado por la Asociación Rural de Paso de los Toros, con la participación de la Sociedad Anónima Rural de Paso de los Toros, el Instituto Plan Agropecuario, la Facultad de Agronomía y la Facultad de Ciencias. Este conjunto de instituciones lidera, en coordinación con INIA el desarrollo del proyecto que nuclea a 7 productores de la zona de influencia de Paso de los Toros, estos son productores familiares cuyo ingreso principal es a través de la empresa agropecuaria, residen en el predio y no cuentan con experiencia grupal previa.

La Ing. Agr. Mercedes Silva (Asociación Rural de Paso de los Toros) realizó una presentación sobre las características del proyecto, el resultado del diagnóstico y la estrategia utilizada durante el desarrollo que ha tenido el proyecto hasta el momento. A continuación, se presentó el caso del predio de la familia Montero, quienes ingresaron al proyecto en setiembre de 2017. Se describen las características del predio, el diagnóstico y análisis que surgió y los objetivos a corto y mediano plazo que se propusieron; así como las acciones que se llevaron a cabo en consecuencia. Se contó con el testimonio de la familia Montero y otros productores presentes beneficiarios del proyecto.



El Ing. Terra (IPA) resalta las particularidades del proyecto, sobre todo el perfil de productor beneficiario que es distinto en general a otros proyectos de transferencia que se ejecutaron o vienen ejecutando por los organismos de transferencia, extensión y/o desarrollo. El Sr. Timoteo Acuña, presidente de la Asociación Rural de Paso de los Toros, resalta la importancia de la presente jornada y de este proyecto en particular, con la presencia de la Junta Directiva de INIA en un predio de productores, el trabajo de los técnicos involucrados en el proyecto y la excelente relación de trabajo que se mantiene con la regional de INIA Tacuarembó. Se realizan una serie de intercambios entre los miembros de la Junta Directiva, los miembros de la gerencia de INIA, los productores, técnicos de las diferentes organizaciones, y sus representantes gremiales, y los participantes en general.

El Dr. Repetto en nombre de la Junta Directiva agradece en primer lugar a la familia anfitriona por recibirlos en su predio y compartir la experiencia productiva y personal y al equipo técnico involucrado en el proyecto. Destaca la buena participación de los productores, contemplando aquellos que no estaban comprendidos en proyectos productivos con otras instituciones y que no tenían antecedente de trabajo grupal. El Ing. Henry resalta un aspecto a tener en cuenta que es el funcionamiento del grupo, tener en cuenta el momento en que culmine el proyecto y puedan consolidarse como tal. Finalizando la visita, el Ing. Brito agradece a todos por la participación en nombre de la regional de INIA Tacuarembó.

Visita al predio de la familia Giménez – integrante de la red de evaluación participativa de cultivos de plantas forrajeras INIA.

En el marco del proyecto de mejoramiento genético de forrajeras se desarrolla un componente de transferencia de tecnología a través de la red de evaluación participativa de cultivos forrajeros INIA. En este caso, la Junta Directiva se traslada al predio de la familia Giménez, quienes cuentan su experiencia previa de trabajo con INIA a través del proyecto UFFIP, comenzando a implementar tecnologías, para luego participar de esta red. Los productores describen las características productivas del predio, los objetivos que persiguen y cuentan su experiencia con relación a la incorporación del Lotus cv. INIA Rigel, cultivar con el que participa actualmente, previendo incorporar en el correr de este año los cultivos de leguminosas INIA cv. Basalto e INIA Tanin. Se realiza una recorrida de campo donde se puede visualizar el área destinada al desarrollo del cultivar Rigel. Se valora muy positivamente los aportes que realiza esta leguminosa en los sistemas productivos ganaderos extensivos, su persistencia y productividad.

Posteriormente, los productores Gabriela Bordabehere y Benito Van Lommel cuentan su experiencia positiva con relación a los cultivos INIA-Tanin (Bordabehere), y las gramíneas Paspalum cv. INIA Sepé y Bromus cv. INIA Los Paraísos (Van Lommel), valorando el aporte recibido por parte de los técnicos del INIA en cuanto al manejo a realizar de los cultivos para desarrollar todo su potencial y productividad. Se destacan estas opciones forrajeras mejoradas



por INIA por su integración al tapiz de campo natural en forma complementario, y/o para recuperar áreas degradadas por la agricultura y sobrepastoreo.

Finalizando la visita, la Junta Directiva agradece a los productores por su participación y compromiso. El Ing. Bozzo destaca la forma de trabajo participativa de los productores, adoptando esta tecnología para potenciar la producción del campo natural. El Ing. Peñagaricano felicita a todos por el trabajo realizado y agradece por el compromiso demostrado.

Traslado al local de la Asociación Rural de Paso de los Toros

Siendo la hora 14:00 continúa la sesión en local feria de la Asociación Rural de Paso de los Toros, bajo la presidencia del Dr. José Luis Repetto, con la presencia de los Ings. Agrs. Mariana Hill, Alberto Bozzo, Alejandro Henry, Jaime Gomes de Freitas, Jorge Peñagaricano y Fabio Montossi, este último en su carácter de Director Nacional.

Se incorporan a la sala los Ings. Agrs. Jorge Urutiaga (Gerente de Operaciones) y Miguel Sierra (Gerente de Innovación y Comunicación).

Presentación de la Dirección Regional de INIA Tacuarembó.

En esta ocasión, la presentación de la Dirección Regional de INIA Tacuarembó es realizada en forma complementaria por la Técnica Sectorial, Ing. Agr. Virginia Porcile, acompañada por el Director Regional, Ing. Agr. Gustavo Brito. La presentación se centró en la transferencia de tecnología desde la regional Tacuarembó, en particular con énfasis en los proyectos FPTA de reducción de brechas tecnológicas y las estrategias, desafíos y oportunidades que se presentan. Se discute el modelo de transferencia de tecnología adoptado por INIA, algunos conceptos y estrategias de implementación. Se mencionan los productos generados, se enumeran las actividades del técnico sectorial, su dedicación por actividad y la evolución de las redes internas y externas desde 2017 al presente.

Por su parte el Director Regional, destaca que entre los desafíos planteados en la temática de transferencia de tecnología se hace foco en contribuir a la formación de la cultura interinstitucional (tanto para socios internos como externos), destacando el rol de la UCTT en aportar metodología a la interna para articular la propuesta de transferencia e integrar a los programa/unidades de investigación y sus equipos en este proceso, y lograr la motivación, apertura y confianza necesaria en las personas involucradas en los mismos. Asimismo, se marca como un desafío el fortalecimiento de una estrategia de transferencia de tecnología para el sector forestal. En este sentido, se destaca la creación del Consorcio de Investigación e Innovación Forestal del Uruguay (SPF, INIA y LATU). Entre las oportunidades identificadas se encuentran el plan nacional de transferencia de tecnología para la construcción de una agenda común y fortalecer los mecanismos de articulación interinstitucional, el uso de canales a través de representantes institucionales en la Junta Directiva en la transferencia del INIA en sus



organizaciones de base, las empresas privadas y las instituciones y organizaciones que actúan en la región.

Entre las reflexiones finales se concluye que no hay una única estrategia en el modelo de difusión y transferencia de tecnología, la clave es utilizar la estrategia apropiada de acuerdo al problema a resolver y/o la oportunidad a desarrollar, donde la UCTT está asumiendo un rol más protagónico en la regional con un equipo integrado (Dirección Regional-UCTT-investigadores-técnicos sectoriales) contando con la participación directa de los CARs y finalmente, que la integración con los socios internos y externos tiene como desafío unir esfuerzos y recursos a diferentes niveles.

La Junta Directiva agradece la presentación realizada y el espacio de intercambio generado en esta oportunidad, resaltando y valorando las acciones que se vienen realizando en la transferencia de tecnología para cumplir con los lineamientos estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030).

Presentación final y aprobación de la Junta Directiva de la Hoja de Ruta 2019.

El Director Nacional, Ing. Agr. Fabio Montossi, realiza la presentación de la propuesta de hoja de ruta 2019, la cual recoge los comentarios de la Junta Directiva. Se exponen los objetivos y las acciones propuestas en base a éstos.

Los objetivos priorizados y aprobados fueron:

- i) Difusión de los resultados del informe y plan de acción sobre recomendaciones de la misión del Comité Asesor Internacional (CAI Noviembre 2018) que fueron priorizadas por la alta gerencia del INIA.
- ii) Organización Estructural, con especial énfasis en el fortalecimiento de la Gerencia de investigación (GI).
- iii) Acciones de la GI y GO en el marco del PEI 2016-2020.
- iv) Acciones de fortalecimiento de la investigación en áreas estratégicas.
- v) Organización Estructural, con especial énfasis en el fortalecimiento del rol de RRHH en un marco de restructura de la Gerencia de Operaciones
- vi) Situación de cargos gerenciales/estratégicos de la Institución y la implementación de planes de carrera.
- vii) Fortalecimiento de alianzas de I+D+i público-privada (APP) nacionales en áreas estratégicas.
- viii) Fortalecimiento de las acciones de I+D+i a nivel de los campus de "aprendizaje, investigación e innovación" del INIA y sus aliados.
- ix) Prioridades de acciones internacionales de I+D+i del INIA.
- x) Fortalecimiento de la agenda de investigación del INIA en un marco de articulación y cooperación con el SNCyT agropecuario.



- xi) Fortalecimiento de la agenda de difusión y transferencia de tecnología del INIA en un marco de articulación público-privada con los actores ligados a la transferencia y adopción de tecnología.
- xii) Plan de Trabajo 2019 con Xn.
- xiii) Convenio INIA – APUINIA.
- xiv) Convenio INIA – FEFUINIA.
- xv) Plan de acción de mejora en la eficiencia de gestión del INIA.
- xvi) Mejora de la imagen y reputación del INIA a nivel del público en general y de los actores claves en la formación y toma de decisiones en políticas sectoriales en I+D+i agropecuarias a nivel nacional.

Dentro de cada ítem se establecieron las metas y productos a lograr, y los diferentes responsables de estos.

Se valora muy positivamente el proceso realizado y el acuerdo logrado en un marco desafiante de trabajo, alineado con los ejes estratégicos del PEI 2016-2020 (visión 2030) y las metas e indicadores claves de desempeño anual y quinquenal.

Siendo las 17:00 horas finaliza la sesión de Junta Directiva.



**RESOLUCIONES ADOPTADAS
EN SU SESIÓN DEL DÍA 12 DE MARZO DE 2019 LA JUNTA DIRECTIVA DE INIA HA
ADOPTADO LAS SIGUIENTES RESOLUCIONES:**

Se fija en INIA Salto Grande los días 9 y 10 de abril, la próxima sesión de Junta Directiva.

4882/19 Contratar al Ing. Facundo Lussich, en la modalidad de contrato a término de un año, sujeto a prueba de seis meses y sede operativa INIA La Estanzuela para ocupar un cargo de Investigador Asistente en el Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes, en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto. Dicho contrato prevé una carga horaria de 22 horas semanales y un comienzo de actividades a partir de marzo 2019 (fecha sugerida), sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. Se requiere disponibilidad para realizar viajes a Tacuarembó y Treinta y Tres.

4883/19 Contratar a la Dra. Camila Balconi en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por un año, con opción a renovación por similar período en función del tiempo de permanencia en la dirección del actual Director de Programa (Ing. Gabriel Ciappesoni) para desempeñarse en el cargo de Secretaria Técnica del Programa Nacional de Investigación en Producción de Carne y Lana. Dicho contrato se encuentra sujeto a prueba de tres meses y a evaluación de desempeño anual ante su eventual renovación hasta la finalización en el cargo de dirección del Programa mencionado del Ing. Gabriel Ciappesoni. Se sugiere como fecha de inicio de contrato en marzo 2019, con sede laboral en INIA Las Brujas. El compromiso de trabajo requiere una dedicación full-time de 44 horas semanales, así como disponibilidad para viajar dentro y fuera del país.

4884/19 Contratar a la Ing. Lucia Meneses en el marco de las disposiciones legales del Estatuto del Personal del Instituto, en la modalidad de contrato a término por 18 meses, sujeto a prueba de seis meses y sede operativa INIA La Estanzuela para ocupar un cargo de Investigador Asistente en el Programa de Investigación en Pasturas y Forrajes en el marco del convenio INIA-GIL-PGGW. Este será financiado por la empresa GIL-PGGW como está previsto en el convenio INIA-GIL-PGGW. Dicho contrato prevé una carga horaria de 22 horas semanales y un comienzo de actividades a partir marzo de 2019 (fecha sugerida), sujeto a las condiciones establecidas en el Estatuto del Personal de INIA. Se requiere disponibilidad para realizar viajes dentro y fuera del país.



- 4885/19 En el marco de los cambios ocurridos a nivel gerencial, se designan los siguientes representantes institucionales para los siguientes ámbitos: a) URUPOV: Federico Nolla (Titular), Carlos Rossi (Alternó); b) CUS: Federico Nolla (Titular), Carlos Rossi (Alternó); c) ANAPROSE: Carlos Rossi (Titular), Federico Nolla (Alternó); d) GIL-Comité Gerencial: Federico Nolla y Fernando Lattanzi; e) GIL-Comité Técnico: Rafael Reyno y Carlos Rossi; f) Grupo Trigo/Grupo Soja-Comité Gerencial: Federico Nolla y Darío Hirigoyen; g) Grupo Trigo/Grupo Soja-Comité Técnico: Sergio Ceretta, Martín Quincke y Carlos Rossi; y h) Consorcio Citrícola: Mariana Espino (Titular) y Federico Nolla (Alternó). La Junta Directiva apoya las designaciones propuestas
- 4886/19 Aprobar la ejecución del proyecto FPTA de transferencia y validación de tecnologías INIA en rubro viticultura, denominado: 'Ajuste, difusión y aplicación de la normativa de producción integrada para uvas de vino, alineadas con los mercados internacionales', a ser ejecutado por FUCREA, y co-ejecutado por INAVI.
- 4887/19 Se aprueban la representación institucional ante el Plan Nacional de Transferencia de tecnología, asistencia técnica y extensión rural (liderado por el MGAP, que cuenta con el apoyo de INALE, IPA e INAC), vía la: i) realización de un llamado abierto para la ocupar la figura de Coordinador de la Zona Noreste (Tacuarembó-Rivera y Cerro Largo) del Plan y ii) representación en las 5 regiones del Plan a través de la participación del Técnico Sectorial de la Estación Experimental correspondiente, en coordinación con las Direcciones Regionales y el Director de la UCTT (representante global del INIA frente al Plan).
- 4888/19 Se aprueba el cambio del plan de capacitación de largo plazo del Ing. Agr. Félix Gutiérrez. Este comprende un cambio de programa de doctorado a maestría, con finalización próxima en un período de 3 meses (abril/mayo 2019) con posterior reincorporación al Programa de Pasturas y Forrajes con sede en INIA La Estanzuela. El seguimiento y evaluación del cumplimiento de las medidas propuestas y el plan a futuro corresponden a la Gerencia de Investigación, el Director de Programa de Pasturas y Forrajes y el Director Regional de INIA La Estanzuela.

